

## EL REY ALFONSO ACEPTO HOY LA RENUNCIA DE PRIMO DE RIVERA Y SU GABINETE

(Noticias del magnifico y exclusivo servicio cablegrafico de "LA TRIBUNA")

(Pág. 5)



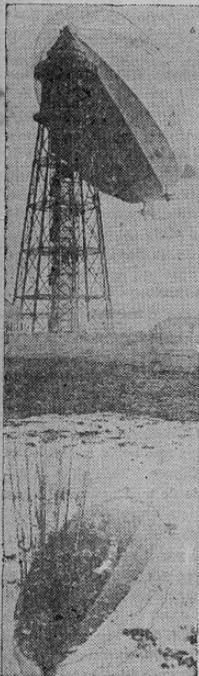
El Gral. Dámaso Berenguer, Jefe de la Casa Militar del Rey, a quien se ha encomendado la formación del nuevo gabinete



S. M. ALFONSO XIII, quien aceptó la renuncia de Primo de Rivera y su Gabinete, designando al Gral. Berenguer para la formación del nuevo gabinete, y quien afronta, con este motivo, una difícil situación política para su reinado



El ex-dictador de España Gral. Primo de Rivera quien renunció hoy la jefatura del gobierno español



Esta curiosa fotografía muestra al dirigible inglés R-100 amarrado a su mástil en Cardington, y reflejado en las aguas cercanas



Max Vellier, de Berlín, probando su nuevo tipo de automóvil, propulsado por un gas líquido recientemente descubierto, y que va en los cilindros de la parte posterior del carro



Los dibujos de cordoncillo brillante predominan en los últimos modelos parisienses. La foto muestra un precioso estilo de traje de noche, de tul negro

## EL GRAL. BERENGER, DESIGNADO POR EL REY ALFONSO PARA LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

# El Ingeniero Garnier cree injustas las críticas que hace un diario porque se desea arreglar las calles científicamente

## Con la Comisión de Pavimentación o sin ella, la Comisión Vial está obligada a arreglar las calles que no van a ser pavimentadas

El ingeniero señor Garnier, miembro de la comisión de vías públicas, se duele de que se hagan críticas a dicha comisión, ahora que trata de llevar a la práctica un plan de arreglo de calles científicamente, críticas esas que fueron hechas en un diario de la capital.

No es que se quiera que la comisión vial se constituya en otra comisión de pavimentación, comentaba el señor Garnier, aludiendo a esas publicaciones al tratar de llevar a cabo ese plan beneficioso para la comunidad y que ésta lo reclama como una imperiosa necesidad. Lo que se quiere es que la comisión vial cumpla con su deber, y este es el principal deber de ese cuerpo técnico: dotar a la ciudad de buenas calles, sin que ello signifique que está entrando en competencia con

la comisión de pavimentación. Antes se criticaba a la comisión de vías públicas porque se arreglaban las calles empíricamente; ahora se la trata de criticar porque quiere hacerlo científicamente, como es su deber hacerlo.

Con comisión de pavimentación o sin ella, la de vías públicas tiene que atender el arreglo de las calles. La primera hará pavimentos, un número determinado de vías; para eso hay un contrato. Y el resto quién se encarga de arreglarlo?

Tiene que ser la comisión vial, con la diferencia de que ahora no quiere hacerlo empíricamente sino en una forma estable; en igualdad de condiciones a como son arregladas las calles por la comisión pavimentadora.

Sería un ridículo, en estos momentos en que unas calles se es-

tán pavimentando, proceder al arreglo de otras con el sistema antiguo, lo cual sería cosa de nunca acabar.

Es lo más práctico, pues, que al arreglarse una calle por cuenta de la comisión vial, se haga en toda forma.

La comisión de vías públicas procederá así porque es su deber; porque sólo a ella le incumbe hacerlo; porque es la que ha ordenado la pavimentación de las calles bajo la dirección y control de una comisión de pavimentación que depende de la primera.

### Costa Rica ha sido invitada a participar en el congreso del emigrante que en mayo próximo se celebrará en Sevilla

La legación de España en Costa Rica envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores una nota en que comunica que el gobierno de S. M. el Rey de España aprobó las bases fundamentales para la creación de un Congreso que se denominará "del emigrante" y que habrá de celebrarse en mayo de este año en Sevilla.

Ese Congreso, en el que solamente participarán España y los países ibero-americanos, será integrado por estas tres categorías:

- Delegados oficiales que serán los únicos con derecho a votar.
  - Congresistas técnicos, para cuya designación se invita a las universidades, academias y centros científicos y sociales.
  - Congresistas adheridos quienes podrán solicitar la participación de personas que simpatizan con el estudio de las materias que en el citado Congreso se van a tratar.
- En ese Congreso se examinará la condición jurídica del emigrante, en lo que afecta a los problemas administrativos y sociales que plantea la emigración, y en lo relativo a la nacionalidad, ciudadanía, vida civil y mercantil, extradición, etc.

## EL DOCTOR VARGAS EXPERIMENTA CON EXITO LA TEORIA DE ASUERO



Hace unos 30 años el doctor Pedro Bonnier, francés, enunció la teoría del TRIGEMINO que fue arduosamente combatida por sus colegas, hasta ser olvidada; según Bonnier, el Pons Varolii o Bulbo, siendo el centro de todos los nervios sensorios y el controlador del equilibrio fisiológico del cuerpo, es a su vez el centro de una patología común, causante de un inmenso número de enfermedades nerviosas por fatiga funcional.

Bonnier usó cauterizaciones mínimas en la mucosa nasal y su fracaso se debió principalmente a que fue intransigente al pretender curar toda clase de enfermedades por el Trigemino.

El doctor Asuero, indudablemente tomó como base la tesis de Bonnier, sin embargo, justo es que confiese, después de haber leído al Profesor Acigar asistente de Asuero y al doctor Goñi, que Asuero ha encontrado lo que hay de científico en los tratamientos endo-nasales y la similitud de la teoría de Asuero con la teoría que sustenta y prueba constantemente la Osteopatía me han inducido a principiar una serie de experimentos que han dado hasta hoy los más halagüeños resultados que estoy trasmitiendo semanalmente al Philadelphia College of Osteopathy.

La Osteopatía enseña que cuando un órgano se enferma por fatiga funcional, por ejemplo trastornos funcionales del riñón debido a exceso de filtración de productos catabólicos nitrogenados, se produce una lesión secundaria en el segmento espinal relacionado con los nervios que sirven el órgano enfermo, que en el caso del riñón sería en la vértebra 12 dorsal, donde a la presión con el dedo, se siente dolor. Así mismo el doctor Asuero encontró en los senos endonasales "Zonas de Sensibilidad" que la mano del operador tiene que buscar y localizar por medio de los síntomas subjetivos del paciente y de los reflejos que aparecen en el ojo . . . . .

Una vez hallada la zona de sensibilidad se produce el rozamiento con el estilete, irritación que es transmitida al Bulbo por la conductibilidad del nervio nasal interno, una de las ramas reflexógenas del Trigemino. Este estímulo mecánico produce en el Bulbo un despertar de centros adormecidos y el equilibrio funcional se restablece. Las enfermedades ajenas a este tratamiento son las neurasenias, histerismos, neuralgias, atonías intestinales, reumatismos, asma y toda alteración funcional donde no haya una lesión orgánica que implique la destrucción total del órgano. Toda clase de dolor desaparece con un tratamiento de una manera absoluta en la mayoría de los casos.

Don Benito Marín Quiros y don Oscar Morales Vargas son testigos de un caso que traté por el método de Asuero. Un paciente llegó a mi oficina con parálisis en medio lado del cuerpo; la mano la tenía completamente cerrada desde hacía un año; le examiné la fosa nasal del lado de la lesión y no encontré zonas sensibles; en el lado opuesto encontré una zona sensible que al estimularla por rozamiento, el paciente don Juan María Rojas de Heredia, sintió algo raro en el cerebro y abrió la mano completamente, moviendo los dedos que por un año no había podido ni siquiera separar.

Si al tratamiento del Trigemino se agrega la corrección osteopática de toda zona sensible del Espinazo, los resultados deben ser positivos en un gran número de enfermedades originadas por trastornos funcionales. Toda persona que deseé probar el tratamiento endonasal del Trigemino puede venir a mi oficina de 8 a 12 y de 2 a 4 todos los días y los domingos por la mañana; precio \$ 5.00 cada servicio. Dr. Vargas 100 varas al norte de la Bótica Oriental, San José.

## Los propagandistas políticos encuentran una glacial indiferencia en los pueblos que visitan

### CON GRANDES DIFICULTADES SE LOGRA HACER REUNIONES PUBLICAS

En la intimidad de las conversaciones de los propagandistas que todas las semanas hacen viajes a los pueblos, enviados por los diferentes partidos políticos, se oyen comentarios acerca de la indiferencia con que la mayoría de los vecinos de cada localidad los reciben.

Ya no ocurre como en años atrás, dicen muchos de esos propagandistas, en que casi todos los vecinos se aglomeraban alrededor de una tribuna para escuchar los discursos, aunque fueran pronunciados por oradores enemigos.

Se han visto muchos casos, en la actual contienda política, en que los oradores no pueden levantar tribuna, por falta de auditorio.

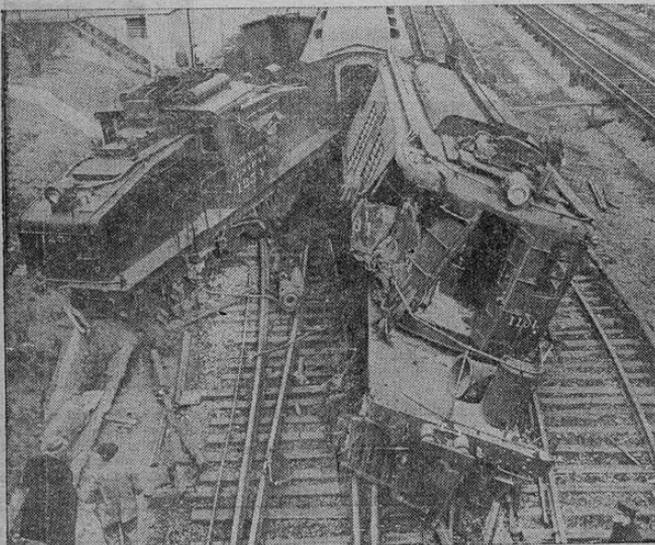
El ejemplo lo tuvimos días a-

trás en un pueblo vecino a la capital. Se anunció una gran reunión para la noche, y de la capital salieron dos camiones y un auto con oradores y curiosos de la agrupación que había organizado ese mitin político.

Al llegar al pueblo, que fue San Pedro de Montes de Oca, se encontraron con que ningún vecino se les acercó, no pudieron, en consecuencia, celebrar la anunciada reunión. Los oradores regresaron silenciosamente, comprendiendo la indiferencia que existe en los pueblos por la actual campaña política.

Si esa misma indiferencia, dicen algunos de esos propagandistas, persiste el día de la votación, el sufragio popular no alcanzará ni a diez por ciento en la mayoría de los pueblos.

## CHOQUE DE TRENES



Dos trenes eléctricos del ferrocarril New York Cent. al chocaron cerca de Tuckahoe, N. York, con los resultados que muestra la fotografía.

# CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES POLITICOS DE PURISCAL ENTRE ORADORES DEL RENOVACION NACIONAL Y EL JEFE POLITICO DEL LUGAR, CAYO ESTE DE SU PUESTO

## Su desacato a la ley electoral le dijo ayer el Secretario de Gobernación.

### Me obliga a prescindir inmediatamente de sus servicios

Con motivo de las declaraciones del comité ejecutivo del partido renovación nacional publicadas en "La Tribuna" de hoy denunciando el hecho de haber impedido el jefe político de Puriscal que los oradores de aquel partido hicieran uso de la palabra en aquella ciudad, y protestando por lo ocurrido, conversamos hoy en la mañana con el secretario de gobernación señor Castro Quesada quien al respecto nos dijo:

—Ayer mismo en la tarde, una vez que el mismo jefe político de Puriscal me comunicó lo ocurrido, le dirigí un telegrama comunicándole que su proceder me obligaba a prescindir de sus servicios. No consulté el caso con el señor presidente, sino que esa destitución la ordené en el acto.

Los telegramas cruzados con ese motivo son los siguientes:

A Secretario de Gobernación, San José. No habiendo pedido permiso ninguno de los bandos contendientes en el actual debate electoral para hacer hoy domingo uso de la palabra, me vi obligado a impedir que hablan. La negativa fué general tanto al Partido Renovación Nacional como al Unión Nacional. Fongo esto en su conocimiento para lo que le pueda interesar. Por correo informaré; amplia y detalladamente. G. Oviedo Jefe Político.

Señor Jefe Político de Puriscal. En relación con su telegrama de ayer, siento manifestarle que de ninguna manera debo pasar desapercibida la conducta observada ayer por usted reñida con las instrucciones que

he dado a las autoridades a fin de que la libertad electoral, garantizada por nuestras leyes, sea una realidad. Usted no debió negar una facultad concedida a los partidos políticos en el artículo 26 de la Ley de Elecciones, cuyo desacato me obliga a prescindir inmediatamente de sus servicios. Sirvase entregar la Jefatura al secretario de la misma mientras tanto llega el titular.—R. Castro Q.— Secretario de Gobernación.

# LEGADA DE LOS MEDICOS DEL AVION "CLINICA" ESTA TARDE A ESTA CAPITAL

## Fueron recibidos en Puntarenas por una delegación de médicos, de la Sria. de Salubridad Pública

### A las 5 de la tarde de hoy dictarán una importante conferencia en el Teatro América, y a las 7 serán banqueteados en el Club Unión.

Cerca de las dos y media de la tarde de hoy llegaron a esta capital, por la vía del pacífico, los doctores William Sharp, Fred H. Albee, Charles M. Gratz, George W. Hawley, de Nueva York, y Arnold H. Kegel, de Chicago, quienes arribaron a Puntarenas esta mañana a las ocho y media, procedentes de Magnagu, de donde se fueron a las seis y media de la mañana a bordo del avión "Clínica Aérea".

A recibir a tan distinguidos facultativos se trasladaron a Puntarenas, como oportunamente informamos, los señores doctores Dée che, Quesada y Pacheco, comisionados por el gobierno, y los doctores Sergio Fallas, Leopoldo Acosta y Octavio Williams, de Puntarenas, acompañados del doctor Magoon.

Los citados médicos norteamericanos recorren los países de las

Antillas y Centro América, en viaje de estudio, y permanecerán en esta capital hasta el jueves de esta semana, día en que saldrán para Panamá donde terminarán su misión científica.

Hoy en la noche, por disposición de la secretaría de salubridad pública serán agasajados con un espléndido banquete en los salones del Club Unión. El banquete, al que asistirán representantes del gobierno y de las facultades del país, dará comienzo a las siete y media de la noche.

A las cinco y media de la tarde, uno de esos eminentes facultativos dictará una interesante conferencia en el Teatro América alrededor del tema "Ortopedia, y cirugía de los huesos."

A esa conferencia han sido invitados el señor presidente de la república, su secretario particular, los señores secretarios y sub secretarios de estado, los señores magistrados de la corte suprema de justicia, los señores diputados, los miembros de la facultad de medicina, los del colegio de farmacia, los de la facultad de ingeniería y dentistería, y los directores y profesores de los colegios de segunda enseñanza. En el curso de la conferencia se harán proyecciones cinematográficas de carácter científico, para mayor ilustración de los asistentes.

## Mientras no sea cerrado el debate, el reo Castro González puede aducir pruebas que evidencien su inculpabilidad

### Hoy fueron reanudadas las gestiones para declararlo ciudadano costarricense

Las gestiones que actualmente se están haciendo, para tener con costarricense de origen al reo Castro González, pedido por el gobierno de Nicaragua para aplicarle la pena capital, se contraen a la inscripción de su nombre en el registro cívico, nos dijo el Licenciado don Emiliano Ordo.

De no conseguirse el acta de nacimiento, que es lo que se exige en estos momentos para poder ser inscrito como costarricense de origen, queda el recurso legal de otras pruebas, tales como la de testigos que declaren conocer como costarricense al padre de Castro González y a éste.

El artículo quinto de la Constitución Política, en su inciso segundo, dice: los hijos de padres costarricenses, nacidos fuera del territorio de la república y cuyos nombres se inscriban en el registro cívico por voluntad de sus padres mientras sean menores de edad o por la suya propia después de su mayor edad.

La ley de extradición dice que el reo puede aprovechar en su favor y en contra de la extradición la ley procesal del país. Dentro de esa ley se establece a su vez el principio de que mientras tanto no sea cerrado el debate, puede el reo aducir pruebas que evidencien su inculpabilidad. Y en el caso que nos ocupa, las pruebas de que es costarricense, para evitar que se le aplique la extradición.

Una vez inscrito en el registro cívico, se presentará el recurso de habeas corpus, no pudiendo la Corte Suprema de Justicia pronunciarse en sentido desfavorable al dicho recurso.

Si considero procedente la extradición fué porque no existía certificación de que Castro González era costarricense de origen, pero presentada esta prueba, el reo no podrá ser enviado a Nicaragua.

# Por razones de estética y de seguridad públicas, el Sr. Gobernador ha ordenado la desmantelación de una bomba de gasolina

## don Maccedonio Esquivel, dirigió la siguiente comunicación a la Dirección general de policía:

San José, 27 de enero de 1930. Sr. Director general de policía. S. D.

En la orilla norte de la tercera avenida este, frente al parque nacional, poco más o menos en el lugar en donde estuvo una pila de abrevadero, se está haciendo una construcción que según entiendo está destinada al establecimiento de una bomba para el expendio de gasolina. No sé a quién pertenece esa construcción porque en esta gobernation, que es en donde únicamente se podría conceder el permiso necesario para el establecimiento de esta bomba, de

acuerdo con lo dispuesto por el artículo tercero de la ley sobre construcción de garages, de 4 de enero de 1928, ninguna persona se ha presentado solicitando tal licencia, y por consiguiente no ha podido ser concedida. Por razones de estética y de comodidad para el público, y por el peligro que entraña esa instalación en un lugar tan cercano a los tanques de petróleo de la Compañía del Ferrocarril, y más que todo, por el hecho de no haberse solicitado el correspondiente permiso, sirvase Ud. dar las instrucciones necesarias a sus subalternos a fin de que inmediatamente sea ordenada la suspensión de ese trabajo.

Soy de Ud. muy atentamente, MACCEDONIO ESQUIVEL.— Gobernador.

# El regidor Sr. Chaves presentó a la Municipalidad serias denuncias de abusos por parte de las Cias. Eléctricas

El regidor Chaves, en la última sesión municipal denunció el hecho de que las compañías eléctricas cobran dos colones a cada abonado que, después de cortarlas la instalación, por atraso de pago, la pidieran de nuevo.

Esto, como es natural, no está fijado en los contratos respectivos y lo que se trata es de corregir ese abuso.

El señor González Montero, nos agregó los siguientes datos que debe tomar muy en cuenta el regidor Chaves para sus gestiones en ese sentido:

Se está dando el caso de que si a un abonado le suspenden el servicio de luz, y éste, al cabo de un mes, se presenta a la compañía a pedirlo de nuevo, pagando

el dinero atrasado, no se le hace la instalación si no paga también ese mes en que no ha tenido servicio.

Otro caso: el abonado, al pedir la instalación de un servicio, hace un depósito que garantiza ese servicio por un mes adelantado. Si se atrasa en sus pagos, le cortan la instalación a pesar de que tiene pagado un mes adelantado.

Estas y otras cosas, nos dijo el señor Montero, debe tomarlas muy en cuenta el regidor señor Chaves para sustentar la denuncia que hizo ante la municipalidad respecto al cobro de dos colones por nueva conexión de servicio de luz.

# MUY ANIMADAS RESULTARON LAS FIESTAS CIVICAS DE GRECIA

Desde el sábado último, la ciudad de Grecia se ha visto muy visitada con motivo de celebrarse las fiestas cívicas de esa localidad.

Durante todo el día de ayer, la carretera a Grecia tuvo un tráfico intenso de taxianes y autos.

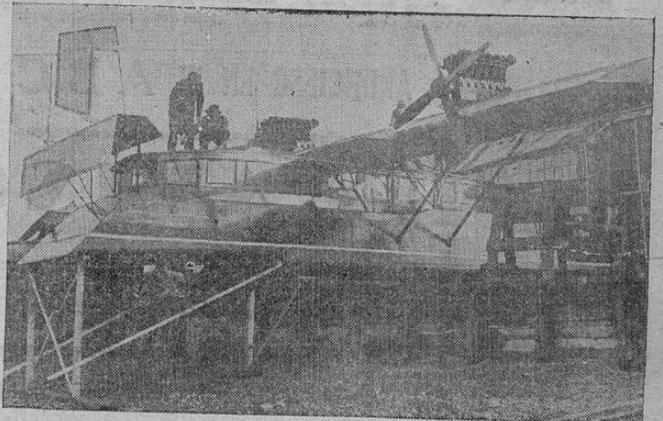
En ninguna época, se nos informa, se ha visto tanta animación, tanto afluir de gentes a aquella

localidad, como en la presente.

Las fiestas, a pesar de la compacta concurrencia, se han celebrado dentro del mayor orden y compostura, lo que ha causado buena impresión en el ánimo de todos.

La banda militar de Alajuela contribuyó a dar mayor realce a esos festejos, dando conciertos en el parque y amenizando algunos espectáculos de mayor atracción.

# Para facilitar los viajes oceánicos



Paul Dauley, de 19 años, de Fitchburg, Mass, ha construido este aparte, combinación de barco y aeroplano, para facilitar los viajes oceánicos. Podría destruir una velocidad de noventa y cinco millas por hora y capacidad para 30 personas

# NUESTRA SOCIEDAD

**Restablecida**

La distinguida matrona doña Carolina Quirós v. de Alvarado que se encontraba muy delicada de salud en días pasados, ha restablecido completamente.  
Mucho nos alegra la noticia que con gusto llevamos a conocimiento de nuestra sociedad.

**Viajeros-Interior**

Partió ayer para Limón el licenciado don Luis Cruz Mezá quien permanecerá en esa ciudad durante dos semanas.  
Para Puntarenas partió en asuntos relacionados con su cargo el ingeniero Magoon.  
De ese puerto regresó el joven don Victor Ponce.

**Misa**

A las siete de la mañana de mañana en la iglesia del Carmen se oficiará una misa en sufragio del alma del joven Rodrigo Pacheco Tinoco. Los familiares han invitado a sus amistades.

**Viajeros-Exterior**

Parten mañana, a las nueve, por la vía del Atlántico, a su patria el encargado de negocios de Colombia general don Faradón Pertuz y su distinguida señora esposa. Muy feliz viaje les deseamos.  
Don El Hazera prepara viaje para Nicaragua. Permanecerá en su país dos semanas, en asuntos relacionados con su nuevo cargo diplomático.

**Veraneantes**

En Puntarenas pasarán unos días de veraneo las señoras Isabel y Oki María Quirós.  
En Grecia la familia de don Ramón Herero.  
En Coronado la familia de don Francisco de la Espriella.  
En Puntarenas la señorita Gladys Pontón.  
En Coronado la familia de don Miguel Ruiz Herrero.  
En esta semana regresan de su finca el Rodeo la familia de don Francisco Bien.

**PARA LAS PLAYAS**



Este precioso modelo de traje de baño, de tres piezas, goza de gran popularidad en las playas norteamericanas

## MEDALLONES



(Foto Hernández)

**Zoila Rosa Volio**

Cuando naciste, el Creador sorprendido al ver tu cara, ordenó que se inventara luz y aroma, estrella y flor.

**Infermos**

—Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la distinguida señora doña Flora Pagés de Pozuelo. Que mejor pronto son nuestros deseos.  
—Ha restablecido de la enfermedad que lo obligó a guardar cama por algunos días don Hernán Fernández Gillet.  
—Sigue mejor doña Alicia de la Paz de Fernández.  
—Guarda cama la señora esposa de don Alfredo Esquivel Carranza.  
—Sigue enfermo nuestro compañero de labores don Joaquín Vargas Coto.

**Distinguida enferma**

Desde hace días guarda cama, un tanto delicada de salud, la distinguida señora doña Catita Romagosa de Hernández.  
Por su restablecimiento formulamos nuestros mejores votos

**Boda Keith-Alvarez**

Ha sido fijada para el nueve de febrero la celebración de la boda social de don John Keith con la encantadora señorita Margarita Alvarez.  
Por anticipado anguramos para el futuro hogar nuestros mejores votos por su felicidad.

## ANUNCIESE EN EL A B C

# AVISO

La Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, invita por este medio a los médicos de la República a una conferencia que hoy a las diez y siete horas y media, dará en el local del Teatro América la Delegación Norteamericana al II Congreso de la Asociación Médica Panamericana

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Por haberse rectificado los números de los teléfonos de varias dependencias de esta Secretaría de Seguridad Pública, y no apareciendo en la Libreta respectiva correspondiente al presente año los nuevos números establecidos, con el objeto de evitar confusiones en las llamadas, se replica a los abonados que tomen nota en sus libretas, que los números nuevos han quedado en la forma siguiente

- 2446—Secretario de Seguridad Pública
- 2033—Oficial Mayor y empleados de Seguridad Pública.
- 2426—Director General de Policía.
- 2536—Secretario y empleados de la Dirección General de Policía.
- 2209—Comandancia de Plaza de San José.
- 2537—Secretario de la Comandancia de Plaza y Oficial de Guardia.

San José, enero 20 de 1930

## VICTIMA DE LOS AUTOMOVILES EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 28.—Se calcula que visitará al Papa y a Mussolini, el año pasado murieron en los Luego seguirá para Berlin. Estados Unidos 31.150 personas atropelladas por automóviles o sea un trece por ciento más que la moda tiende a volver al estilo griego

El canciller austriaco irá a Italia. PARIS, 28.—Los trajes femeninos para la próxima primavera serán a seguir los estilos rizados se sabe que el canciller de la antigua Grecia, según se a-Schober se propone ir, a Roma nuncia en la exposición de mo- en los primeros días de febrero. das.

## Tampoco los reformistas pudieron celebrar reunión pública en San Ramón, por prohibición del Jefe Político de aquella localidad

También la comisión reformista que el domingo estuvo en la ciudad de San Ramón tuvo los mismos obstáculos que la comisión del Renovación Nacional en Puriscal, no pudiendo aquella, al igual que ésta celebrar reunión pública, por prohibición del jefe político.

Pareciera en esto que las autoridades están de acuerdo en impedir toda clase de propaganda, q, sea adversa a la simpatía oficial,

nos decía uno de los señores reformistas que tomó parte en esa comisión.

La comisión reformista llegó el sábado a las dos de la tarde a la ciudad de San Ramón e inmediatamente se presentó a la jefatura política para dar aviso de que iba a celebrar una reunión pública al día siguiente en aquel pueblo.

El jefe político contestó que era imposible dar el permiso que se solicitaba, por cuanto la ley fijaba veinticuatro horas antes para hacer esa gestión, y dicha comisión había llegado tarde.

La ley electoral no fija término ni dice que hay que obtener permiso para celebrar reuniones públicas, sino que hay que dar aviso a la autoridad de que se va a celebrar una reunión, y nada más. Para manifestaciones políticas, públicas, si hay que obtener permiso, pero para lo primero, con sólo un aviso basta, a fin de que las autoridades envíen policiales para resguardar el orden.

La comisión reformista no pudo celebrar reunión, y de ello dio cuenta por telégrafo al presidente del comité ejecutivo del partido reformista, licenciado Ross, a fin de que este caballero ponga el hecho en conocimiento del señor presidente de la república.

# COMPRENDO QUE COMETI UNA EQUIVOCACION AL PUBLICAR LA NOTA PIDIENDOLE A LOS JEFES DEL EJERCITO RENOVARME SU CONFIANZA" DIJO PRIMO DE RIVERA AL REY ALFONSO, AL PRESENTARLE SU RENUNCIA

En las primeras horas de la mañana de hoy, "La Tribuna" recibió dos noticias relámpago procedentes, la una de París, y la otra de Madrid, ambas de la United Press, por las cuales la información de haber sido aceptada la renuncia de Primo de Rivera y de los miembros de su gabinete.

A continuación, recibió nuestro colega citado un sinnúmero de noticias acerca del mismo trascendental asunto. Mientras esto ocurría, otro diario de esta ciudad cocobaba en sus pizarras un letrero que decía así: "DESMIENTENSE INFORMES DE LA RENUNCIA DE PRIMO DE RIVERA."

Por los detalles que a continuación damos, el público podrá darse cuenta de todos los sucesos desarrollados hoy en Madrid, con motivo de la renuncia de Primo de Rivera, y de la designación hecha por el Rey en el General Berenguer para que éste forme nuevo gabinete.

La colonia española residente en este país desfiló esta mañana, casi toda, por las oficinas de "La Tribuna", a informarse de este suceso que juzgamos de vital importancia para el momento político español.

El primer cable relámpago recibido por "La Tribuna" decía así:

PARIS, 28. — De Madrid telefónicamente informan que el Rey Alfonso aceptó la renuncia de Primo de Rivera. Agregan que una reunión de la mayor importancia tuvo lugar en el ministerio de la guerra, a la cual concurren Primo de Rivera, el ministro de la guerra General Julio Ardenaz, el director de la guardia civil general José Sanjurjo y el capitán general de Cataluña general Emilio Barrera, quien llegó esta mañana de Barcelona.

MADRID, 28. — El General Primo de Rivera presentó su renuncia, que fué aceptada por el Rey. Este pedirá probablemente al General Dámaso Berenguer que forme gabinete, o al conde de Guadalhorce si Berenguer no acepta.

MADRID, 28. — El Rey recibió a Primo de Rivera, Martínez Anido y el conde de Los Andes, con quienes conferenció más de una hora.

## EL GENERAL BARRERA, CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA LLEVÓ A LA CORTE NOTICIAS INQUIETANTES ACERCA DEL ESPÍRITU DE LAS FUERZAS A SU MANDO

MADRID, 28. — El gabinete presentó su renuncia colectiva. Se reunirá esta tarde, cuando la renuncia sea oficialmente anunciada.

MADRID, 28. — Primo de Rivera presentó su renuncia esta mañana, al visitar al rey. Primo de Rivera declaró al rey: "Comprendo que cometí una equivocación al publicar la nota pidiendo a los jefes del ejército que declararan si todavía contaba con la confianza de éste". Esta es la razón oficial que se da para explicar la renuncia. Se espera que el nuevo gabinete sea formado rápidamente, probablemente esta misma noche, presidido por el general Dámaso Berenguer, jefe de la casa militar del rey, o por el conde de Guadalhorce, elemento civil, que en la actualidad es ministro de trabajos públicos. El gabinete dimisente se reunirá hoy a las 6.30 p. m. Se informa que el rey aceptó la renuncia de Primo de Rivera y del gabinete inmediatamente después de ser presentada, pero conviniendo en no hacerla pública oficialmente hasta después de la reunión del gabinete esta tarde. Dicese que el general Barrera, capitán general de Cataluña, trajo inquietantes noticias acerca del espíritu de las fuerzas bajo su mando en aquella provincia.

PARIS, 28.—Informan de Madrid por telégrafo que el rey Alfonso ha encargado al general Berenguer para que proceda a formar gabinete.

La censura prohíbe comentarios a la nota de Primo de Rivera

MADRID, 28.—La censura ha prohibido a los periódicos que comenten la nota de Primo de Rivera publicada el domingo.

No han sido encontrados los cuerpos de Eielson y Borland

NOME, 28.—Mensajes radio-gráficos enviados por la expedición que encontró el aeroplano de Eielson dicen que los cuerpos de éste y su mecánico Borland no han sido hallados todavía. Las provisiones que llevaban están intactas.

La ley marcial en Wuchow

HONGKONG, 28. — La ley marcial ha sido decretada en Wuchow, que los cantoneses se preparan a defender contra posibles ataques de los rebeldes.

El dirigible R-100 vuela sobre Londres

LONDRES, 28.— El dirigible R-100 voló sobre esta ciudad a las 10. 08 a. m., siguiendo hacia el sureste.

Un hermano de Eilson sale de Perú para Estados Unidos

LIMA, 28.— Oliverio Eielson, hermano del aviador extraviado, saldrá mañana para los Estados Unidos, atendiendo una llamada de su padre, que está en Hotón, Dakota del Norte. Oliverio, con el fin de consultar acerca de las futuras negociaciones ruso-chinas, a las cuales probablemente será notariado delegado. Se indica que los chinos no consideran tales negociaciones terminadas, sino solamente interrumpidas.

La situación ruso-china

SHANGHAI, 28.— Moteh Hui, director general del ferrocarril oriental, llegó a esta procedente de Harbin y en ruta hacia Nanking, con el fin de consultar acerca de las futuras negociaciones ruso-chinas, a las cuales probablemente será notariado delegado. Se indica que los chinos no consideran tales negociaciones terminadas, sino solamente interrumpidas.

El soviét culpa a los Estados Unidos del rompimiento con México

MOSCÚ, 28. — En los círculos políticos se hace a los Estados Unidos responsable del rompimiento de relaciones entre Rusia y México, que coincide con una renovación de la campaña anti-soviética en Alemania, Polonia e Inglaterra. La prensa concede a los Estados Unidos un puesto principal en el llamado "frente unido" contra el Soviet.

Sale para Puntarenas el avión clínica

MANAGUA, 28. — El "avión clínica" salió para Puntarenas a las 6.45 a. m. El doctor Kégal dictó anoche una conferencia sobre cirugía a la cual asistieron numerosos médicos.

## YA LLEGARON... LAS NUEVAS...

# KOLSTER PARA FAMILIAS

(MODELO 920)

Este nuevo producto de la Cía. COLUMBIA es una verdadera sensación POR SU BELLEZA, SU CALIDAD y SU PRECIO



## FONT & NIETO

Unicos importadores de la Compañía COLUMBIA PHONOGRAPH Co. Inc.

LA DICTADURA ESPAÑOLA

# EL PASO A LA NORMALIDAD

La característica de la Dictadura española ha sido considerarse desde el principio régimen provisional. En eso ha coincidido con algunas otras de Europa, señaladamente con la de Yugoslavia, y se ha diferenciado de la de Italia, en que según Mussolini no constituye un episodio histórico sino el advenimiento de una nueva fórmula definitiva de organización del Estado, sucesoria de la del siglo XIX, o sea del estado liberal.

En Primo de Rivera hay que conocer un decidido y leal propósito de conducir a España hacia una "normalidad". Por "normalidad" se entiende entre nosotros el ordenamiento jurídico de los órganos del poder público, de tal manera que éstos sean regulados en

su organización y funciones por la ley, en vez de estar pendientes de la omnívola voluntad de la persona que lo ejerce.

Desde los primeros días de su advenimiento lo ha proclamado así el general Primo de Rivera. Para él, la Dictadura ha sido un gobierno provisional impuesto por las circunstancias que España atravesaba en 1923, una solución interina exigida por el estado de enfermedad de la nación. Y desde el comienzo ha aspirado a restituir la salud a España, de modo suficiente para que la dictadura desapareciera, sustituyéndola una nueva regulación jurídica sin peligro de recaer en los antiguos males. A procurarlo ha aplicado una energía y perseverante voluntad, un gran talento reconocido

inédito y especial para A. B. C.

do por todos y un completo desinterés. La gestión del General Primo de Rivera ha sido absolutamente pura; no solo sin tacha sino sin sombra; esta es una de las pocas cosas en que está unánimemente la nación; y en los actuales tiempos, no es poco decir.

Seguro estoy de que el Dictador español nunca creyó que el régimen por él instaurado fuese tan duradero. Va para siete años. Pero, en cada momento, al resolverse a establecer la nueva organización jurídica del estado, retrocedió por estimar que no se habían dado cita con la realidad de condiciones que la hicieran via-

ble. No creo que nadie, en lo íntimo de su conciencia, disparend de ese dictamen. Es verdad: en cualquiera de los momentos pasados, la restauración de la vieja normalidad política, habría conducido inevitablemente a la reucreación de los métodos de vida pública inmediatamente anteriores a la Dictadura. Y eso no lo quiere nadie, por lo menos no lo quiere la mayoría de los españoles, con certera intuición de que es la vuelta a la impotencia en los gobiernos y a la desorganización y mansa anarquía del país.

La más resuelta tentativa de restauración jurídica ha sido la Asamblea Nacional. Comitado de este organismo, a donde el gobierno llevó las mayores capacidades, a su juicio, fue redactar un proyecto de Constitución. Así lo hizo y publicado, no dió gusto a nadie. La principal objeción y el motivo de las más enconadas impugnaciones, fué la supresión de las responsabilidades políticas de los gobiernos ante las cortes. Estas debían de ser coherenas para convertirse en un órgano colegial del rey, asesorado éste por un consejo del reino. En realidad, no hubieran podido llamarse legítimamente cortes.

Sin embargo, esta organización de estado hubiera sido aceptable como provisional. Desde luego representaba un avance hacia el soberano imperio de la ley, por cima de los poderes dictatoriales.

No ha prevalecido porque encerraba algo que la hacía impracticable: el reconocimiento de los derechos individuales, entre ellos la libertad de emisión del pensamiento, por la prensa y la tribuna. Un régimen autoritario, una organización de monarquía absoluta, más o menos atenuada, es incompatible en los tiempos actuales con la libertad de prensa y de propaganda hablada. Aquel y esta se hallarían desde el primer momento en pugna irreductible. Y la civilización moderna ha dado a esa libertad y a la de asociación medios de tal eficacia que, mantedo el régimen autoritario y la Constitución que lo estableciera no podrían subsistir actuales.

El general Primo de Rivera ha desistido de ese propósito. Con ello ha dado testimonio, una vez más de una agudeza y finura en su percepción de la realidad que lo realiza como gobernante. Pero el problema de la evolución hacia la llamada normalidad política sigue en pie. Ha anunciado que en setiembre del año próximo quedará instaurada y él abandonará el gobierno. ¿Cómo será esa nueva organización? ¿Por qué caminos se llegará hasta ella? El gobierno no ha declarado sus propósitos. Únicamente ha dicho que la Dictadura no hará una nueva Constitución y que ese cometido quedará entregado a la Cámara que para entonces se elija. Encierra esto dos anuncios: que en setiembre de 1930 habrá unas cortes y que tendrán éstas la función constituyente.

Escritores y políticos se han dedicado en estos días a dibujar esa futura normalidad y discurrir acerca de los caminos a ella conducentes. Para unos, debe constituirse en la restauración pura y simple de la legislación política vigente en 1923, desde la Constitución de 1876, desde el momento que implicaría el retorno a los vicios y males progenitores de la dictadura. La objeción tiene toda la fuerza de una realidad evidente. Si la organización anterior se restaura ¿qué motivos hay para que los modos políticos sean otros? ¿El escarmiento de lo acaecido durante estos siete años? Los hombres no escarmentan; y, además, los escarmentados, van pasando porque los años al transcurrir se los llevan.

Para otros, deben hacerse elecciones generales, tan sinceras como sea posible, y dejar el cuerpo representativo resultante, que trace la futura organización. Al parecer esa propuesta es razonable. Sería plausible para España si hubiese organizados hoy grandes y potentes partidos políticos. Los partidos políticos viciados son las propias clases sociales organizadas para la intervención en la vida política. Cuando ellos las cortes resultantes sería la expresión no de las voluntades individuales, — eso no lo son nunca — pero sí del sistema de fuerzas constituido por el relativo rigor de esas clases sociales; la dinámica de las nuevas cortes, sería la abreviatura de la dinámica de la nación y su mandamiento.

Pero en España hoy no existen estos partidos. Algunos dicen que por culpa de la Dictadura, la cual, por el mero hecho de serlo, no les deja formarse. Crean que exageran el argumento; tan poco los había formados antes de la Dictadura. Los que restauraron la monarquía, se consumieron y agotaron con el tiempo; en 1923, había milicias políticas que, por su inercia, seguían figurando al frente de la vida pública, pero sin dirigir ni representar la sociedad española; fuera de ellos estaban todas las clases sociales del país, por eso no hubo una sola que defendiera el régimen dictatorial y los políticos nos quedamos solos.

Pero sea de quien quiera la culpa, el hecho es que no existen partidos nacionales, fuertes por su substancia representativa y por su organización. La idea de convocar unas elecciones generales, nada menos que para elegir cortes constituyentes, planteada en seguida estos dos problemas: ¿Les precederá o no un período forzosamente largo, para que sea eficaz, de LIBRE propaganda y agitación política hasta constituir esos partidos hoy ausentes? ¿Les presidirá el gobierno actual u otro nuevo? Y este ¿será formado por hombres de tendencia política o neutros, por amigos de los gobernantes actuales, por adversarios, o por indiferentes?

Ninguno de esos problemas tiene solución práctica. En teoría todos los problemas pueden ser resueltos; porque las teorías, como abstracciones son muy pacíficas. En la realidad, no. El período de propaganda con la Dictadura, sería contra la Dictadura. Conservaría esta las responsabilidades y el carácter de tal sin los medios de ejercerla. Con otro gobierno, sería la lucha caótica de media España contra la otra media, ante un poder público que, expectador pasivo, faltaría a su deber si dejara sin frenos las demasías inevitables, y que, interviniendo, faltaría al supuesto de la neutralidad, y aún sin quererlo, resultaría parcial. Sin el período preciso de propaganda y agitación, las elecciones serían en la inmensa mayoría de España un simulacro: se harían al dictado de los gobernadores, e inhabilitados los por mandatos terminantes del gobierno, el dictado de las personas afines de ellos políticamente o en quienes los electores supusieran alguna posibilidad de mandado. Cuando no, surgirían el caciquismo y el mudismo.

Carece de solución, la dificultad del tránsito al orden jurídico? Planteado como lo está, sí. Y es que, a mi parecer, hay un error de diagnóstico en la enfermedad causante de la dictadura y, por tanto, en el plan curativo. La Dictadura es hija de una enfermedad; por esta enfermedad no es "política" fundamentalmente, sino política.

## LA TRATA DE BLANCAS Y EL CONSUMO DE DROGAS HEROICAS EN CIERTO CABARET DE PANAMA

Hace algún tiempo, y en nuestra condición de periodistas horados que desean para su país el mayor prestigio, dimos cuenta de que se estaba llevando a efecto el inhumano comercio de mujeres conocido por "Trata de Blancas," por parte de una propietaria de cierto cabaret panameño donde se conducía a las candidas mujeres que se trataban aquí, a ingerir drogas heroicas. Estos datos nos fueron suministrados en la agencia principal de profilaxis. La fuente donde obtuvimos la noticia, pues, no nos podía infundir la menor duda, y en ese concepto dimos la voz de alarma para que las autoridades superiores tomaran cartas en el feo asunto que tanto desecaba de nuestra cultura y moderadas costumbres.

Con este motivo, recibimos una documentación extensa, debidamente autenticada por nuestro consuel en "Colón" señor Enrique Pucel, por la cual tanto el Comandante Segundo del Cuerpo de Policía Nacional de Colón, como el Alcalde del distrito y el Gobernador señor Galindo, atestiguaron en el cabaret mencionado que sea el Over The Top, de propiedad

de la señora Rosa Alba Arteaga de Ferreira se observa la más estricta compostura y que no se consumen ahí drogas heroicas, pues permanentemente hay estacionado en ese sitio un agente del

cuerpo de policía nacional para no permitir la menor trasgresión a la ley.

Lo que nos permitimos consignar para los efectos consiguientes.

## SERA ESTATUIDO AQUI "EL DIA DEL CAFE", EL CUAL SERA DECLARADO FIESTA NACIONAL

Don Manuel Coto Fernández, pidió a la cámara de cafetaleros estatuir "el día del café" en nuestro país, para que se declare fiesta nacional.

Esta iniciativa será considerada por la Cámara en sesión del lunes próximo, y parece que ha tenido buena acogida entre sus miembros.

La asociación de cafetaleros considerará, en su próxima sesión, unas interesantes sugerencias que sobre la situación del producto en pequeño hace el señor Ricardo A. Castro, vecino de Puriscal, que se refieren a métodos de siembra, mejoramiento del beneficio de la fruta y aplicación de abonos en relación con recomendaciones científicas.

Suscríbese al A B C

## UNA EXPLOSION



Parte de la residencia de Mrs. Leona Hall Brady, en Seat Pleasant, Maryland, fué destruida, y dicha señora, que apenas contaba 18 años y se acababa de casar, fué muerta y otras cinco personas heridas, al explotar un paquete envía do como regalo de Navidad

# En Marzo principiarán los trabajos para la nueva carretera Managua-Ocotal

## El General Moncada reunió a los diputados y senadores exponiéndoles su proyecto para la construcción de una carretera a la costa atlántica

### LO QUE DIJO EN LONDRES EL SECRETARIO STIMSON ACERCA DE LA INTERVENCION AMERICANA EN NICARAGUA

MANAGUA, 27. — Recientemente, el presidente de la república reunió a los senadores y diputados para exponerles su proyecto de construcción de una carretera que comunicará la ciudad de Managua con la costa atlántica. Será una magna obra de positivos resultados, si llega a realizarse.

Ahora se construirá también otra carretera que unirá los principales ciudades de la república con la costa atlántica, donde hay riquezas explotadas, y grandes extensiones de territorio sin cultivarse.

En marzo próximo se inaugurarán los trabajos de la carretera; que pondrá en comunicación directa a la ciudad de Managua con el Ocotal, según lo acaba de declarar el jefe del estado.

La construcción de carreteras es uno de los puntos principales del programa de progreso que el actual gobierno, y se ha formulado.

mandando Laríos, y para discutir la legalidad del reglamento nacional aprobado por el ejecutivo.

El subsecretario de gobernación, señor Sotomayor, asistió a la cámara, explicando que el poder ejecutivo no ha enviado a conocimiento del congreso el reglamento referido por el congreso celebrado entre el ministro de relaciones exteriores, doctor don Carlos Cuadra y el ministro de Norte América, autoriza al jefe director de la guardia para emitir tales reglamentos. Era, pues, una consecuencia del convenio y que por tanto la guardia como único cuerpo militar y de policía de la república, es la única que puede conocer de los delitos militares.

Hoy se recibió un cable de Londres, que dice: "El secretario de estado, Henry D. Stimson, entrevistado constantemente por el Daily Telegraph, respecto a la política de los Estados Unidos en otros países de América sobre todo en relación a Nicaragua, dijo que Haití quiere obtener su completa independencia por medios violentos sin tomar en cuenta que

es una especie de protectorado resultante de una guerra nacional.

Nicaragua, quizá es más conocida de sus destinos políticos internacionales que la habían arrastrado a las anarquías sangrientas entre sus hijos, puesto que es nuestro deseo de ayudar a solucionar sus propias dificultades y después de un acuerdo con tendencias políticas comprometidas la palabra de mi gobierno hasta asegurarse una elección presidencial honesta. A base de la vigilancia y pacificación de nuestros marinos el resultado fué la elección del actual presidente Moncada, que comandaba el ejército liberal alzado en trampa contra los conservadores que se posesionaron del gobierno mediante un golpe de estado.

Toda apreciación desfavorable respecto a nuestra intervención pacifista en Nicaragua, es injusta.

Muchos periodistas y agencias de noticias, con el objeto de crear y mantener un espíritu de aversión contra nuestra política desinteresada para con nuestras hermanas repúblicas del sur, quieren darle un colorido alarmista a sus informaciones.

Hoy se hizo el respectivo reparto en favor de los hospitales de la república, correspondiente a las utilidades del último sorteo de la lotería, que como es sabido está a cargo del gobierno y su directiva la integran personas de lo más honorables y caracterizadas de esta capital, entre ellas el ilustrísimo Sr. Arzobispo Monseñor Lezcano, y cuyo total fué de \$ 5-334-26.

El ministro de fomento, don Antonio Flores Vega, se dirigió a nuestra legación en Washington, pidiéndole que informe sobre la disolución de la White Manager Inc. Co. para saber a ciencia cierta si arregló el saldo a favor de Nicaragua, en la liquidación del manejo y control de la empresa de ferrocarriles nacionales.

# Un ungüento cuya reacción revela la existencia de la tuberculosis

VIENA, 28. — Se han adoptado medidas preventivas en las escuelas y hospitales de Viena, como la mejor forma de combatir la tuberculosis.

El profesor Loewenstein preparó hace algún tiempo, en el Instituto Sueroterapéutico de Viena, un ungüento que aplicado a la piel da una reacción que permite reconocer en seguida si la persona está amenzada de tuberculosis.

El ungüento en cuestión contiene bacilos de Koch muertos, y no ha producido malos efectos en un solo caso. Sesenta mil niños han sido examinados en Viena, con este procedimiento.

En veinte o treinta por ciento de los niños examinados la reacción fué positiva. En una clase resultaron infectados todos los alumnos; el agente de contaminación había sido la maestra.

# EL DR. DON CARLOS MERZ OPTO POR LA CIUDADANIA COSTARRICENSE

El doctor don Carlos Merz, distinguido amigo de esta casa y quien se ha revelado como uno de los más competentes financistas, ha optado por la ciudadanía costarricense.

El señor Merz formuló la solicitud respectiva en días pasados y ayer le fue resuelta, como era natural, favorablemente.

Don Carlos profesa gran simpatía a nuestra patria. Lo ha demostrado en las publicaciones que ha hecho en LA TRIBUNA,

y en diferentes formas. Como antes decimos, es persona muy versada en ciencia hacendaria. Ha participado en los debates de esta materia, y no hace mucho escribió una serie de artículos de finanzas en relación con otros que escribió el ex-secretario de hacienda don Tomás Soley Güell.

Al dar la noticia de haber el doctor Merz optado por la ciudadanía costarricense lo felicitamos y nos felicitamos.

# ESTA NOCHE EN EL FRONTON Se suspendió el castigo de Salazar Un partido entre Echaburo y Salazar contra Manjarres y Chacartegui

La administración del frontón de así: blancos: Echaburo y Salazar; azules: Manjarres y Chacartegui. Y la última quiniela tiene una magnífica distribución; que es la siguiente:

10. Chacartegui; 20. Echaburo, 30. Salazar 40. Manjarres; 50. Olavarría y 60. Arrate. Nada menos que seis de los mejores en quinielas.

El otro partido de la noche de hoy, que es el primero, está distribuido así: blancos: Maguregui e Iriondo; azules: Ugarte y Urriola.

En las otras tres quinielas la distribución está igualmente entre los mejores pelotaris. Habrá también quiniela individual.

Al entrar a la cancha fue muy aplaudido y lo fue más durante su actuación, porque jugó en forma brillante, compitiendo con esa otra estrella de Chacartegui.

Para la noche de hoy la administración del frontón anuncia un buen programa. Entre otros números un gran partido distribuido

# La sesión de ayer de la Corte Plena

Hace poco tiempo en la cámara de diputados el representante Boyen hizo llam y al ministro de gobierno para interrogarlo con motivo del consejo de guerra que se le está siguiendo al sargento de la guardia nacional señor Ferrer.

Fue aprobado el nombramiento del señor Trinidad Siero Rojas para hacer las veces del escribiente de la Sala de Casación, señor Sergio Pérez Angulo, quien goza de permiso de hoy al 31 del corriente mes.

Se nombró al Bachiller en Leyes Manuel Campos Jiménez, para Alcalde propietario del cantón de Atenas.

Se aprobaron los nombramientos de los señores Eliseo Rojas Paniagua y Amado Vargas M. para escribientes provisionales de las alcaldías de los cantones de Atenas y Jiménez, respectivamente.

—Vista la solicitud de José Williams, único apellido en que pide rebaja de la décima parte de la pena que le fue impuesta por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Mercedes

Reyes, se acordó dar el informe respectivo en sentido desfavorable.

—Examinada la solicitud de Víctor Jiménez Núñez en que pide indulto del resto de la pena de confinamiento a que fue condenado por el delito de fabricación clandestina de licor, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable.

—Leído el memorial del Licenciado Humberto Barahona Briones en que se queja por cuanto un empleado del Juzgado Seccional Civil de esta provincia le cobró cuatro colones por leer un edicto de remate, suma que cree exagerada, y pide resuelva la Corte si, conforme a la ley, existen tales pregoneros y si deben cobrar honorarios y por cuál cantidad, se declaró sin lugar tal petición.

# La Gobernación de Limón solicita a la Sria. de Fomento una terna de ingenieros para escoger el que dirija los trabajos de cañería

La gobernación de Limón solicitó de la secretaria de fomento el envío de una terna de ingenieros, a fin de escoger uno que se encargue en aquella provincia de la dirección de los trabajos de cañerías que se van a emprender dentro de poco.

El propósito de la municipal-

dad limonense es que tales trabajos se hagan a entera satisfacción y bajo la dirección de un técnico recomendado por Fomento. El principal trabajo que se llevará a cabo es el del arreglo de la cañería de aquel puerto que, según nos informan, deja mucho que desear.

# Llegaron los folletos del séptimo congreso médico que se reunió en México

La legación de México recibió recientemente una cantidad de folletos conteniendo la reseña de lo actuado en el VII congreso médico latinoamericano que se reunió en viarú a la de salubridad pública México, y que reviste mucho interés para los médicos de Costa Rica.

Esos folletos fueron remitidos a la secretaria de relaciones exteriores y ésta, a su vez, los en noamericano que se reunió en viarú a la de salubridad pública México, y que reviste mucho interés para los médicos de Costa Rica.

# Secuestradas por bandidos chinos



Mrs. George Campbell, de 70 años, misionera baptista y sus dos hijas Luisa (izquierda) y Dorothy (derecha) que residen en la provincia de Kwantung, fueron secuestradas por un grupo de bandidos chinos, y puestas en libertad después. Otra hija de Mrs. Campbell, Mrs. Margaret Burke, fue también secuestrada, con su esposo y niños, sin que se tengan noticias de su paradero.

# El célebre perro Ranger reaparece en la pantalla con el estreno del jueves en el Teatro Variedades

## EL PASTOR SE TITULA ESTE ESTRENO

El ya célebre perro Ranger que tanto admira nuestro público reaparece en la pantalla el jueves de esta semana. En la función de esa noche del Variedades se estrena El Pastor una bella película de ese perro artista.

El estreno de El Pastor en el Variedades será en las funciones de las siete y las ocho y media a precios populares. Ranger es muy conocido del público. Lo hemos visto actuar en otras películas y mejor dicho nos ha macavillado en otras ocasiones con sus grandes

interpretaciones, de argumentos difícilísimos.

El Pastor es la mejor película de Ranger. La interpretan estrellas del arte cinematográfico norteamericano. El argumento, según leemos en las crónicas, es bellísimo.

Con este estreno del jueves la concurrencia del Variedades tiene la oportunidad de concurrir a funciones con variados programas. Le estamos viendo: los domingos hemos tenido super producciones, lo mismo que los jueves. No cabe duda que el Variedades marcha a la cabeza.

## EL PASO A LA NORMALIDAD

VIENE de la página 7

sino "social". Las dictaduras no surgen en los pueblos atrasados, como a veces se cree. Surgen en los pueblos educados políticamente, según el tópico de más circulación ahora; sino en los pueblos DESBQUILIBRADOS socialmente. Porque la guerra ha originado el desequilibrio de muchas naciones, han florecido con tanta profusión las dictaduras en Europa. Las clases sociales, agrupadas según los intereses sociales, comienzan un sistema de fuerzas sociales también, sistema que constituye la estructura social. De esta estructura ca resultante el régimen de gobierno, y la ordenación jurídica no lo crea; lo conserva.

Así las constituciones políticas no organizan los poderes públicos ni regulan su vida. Surgen aquellos y estos, con sus caracteres y modalidades de la intimidad social, de la estructura de la sociedad, y tales como surgen, se vierten en las constituciones políticas. Las reglas jurídicas en que aquellas constituciones consisten, no hacen sino expresar la coordinación ya lograda de las fuerzas sociales. Cuando las constituciones políticas no concuerdan con la estructura social, son falsas o barridas.

Pasar de una dictadura a un sistema constitucional es sustituir un gobierno de fuerza por un gobierno de derecho. Pero antes de pasar esta dictadura se necesita que las fuerzas sociales se hayan coordinado hasta formar un sistema con la amplitud suficiente para servir de base de sustentación a un órgano de gobierno que la interprete. Es decir: hay que curar el desequilibrio social. La formación y desenvolvimento de los partidos políticos es la obra de coordinación de esas fuerzas agrupándose según sus intereses con vertidos idénticos. Esta obra está por hacer en España. Ni se puede improvisar ni puede efectuarse

desde arriba. Hay que comenzar por la base social, por los municipios. Antes de ser fuerza nacional tiene que ser fuerza local, cuyo sucesivo engraque llegue a constituir los partidos nacionales. Esta es una exigencia previa a toda posibilidad de elecciones generales y de constitución política, so pena de hacer una ley constitutiva, solo utilizable, cualquiera que sean sus perfecciones técnicas, para la isla de Robinson.

Conciliar la existencia de una dictadura inevitable, esta u otra, mientras perduren el desequilibrio social y el atomismo ciudadano— con la gradual formación de partidos, es un problema arduo: por eso, terminan pacíficamente tan pocas dictaduras. Pero no un problema imposible: es cuestión de tacto y medida en el paulatino ensaño de los derechos ciudadanos y de política económica que suaviza las asperezas y dificulta des de las clases media y proletaria. A la dictadura española no le han faltado esas cualidades, aunque si la política económica encaminada a hacer menos rigurosa la pesadumbre de los débiles. Logrará ejercitarlas con tino? Creo que sí.

Baldomero ARGENTE  
Madrid, enero de 1930.

## LOS BARROS

desaparecen mágicamente con el nuevo remedio llamado Upsikin, en forma de pastilla inocua y fácil de tomar. Elimina todas las impurezas de la sangre tan rápidamente que los barros suelen desaparecer en 24 horas. Upsikin puede obtenerse en la Botica Oriental y en las principales boticas.

## TEATRO MODERNO

Martes 28 de Enero

— A las 7 p. m. —  
— La sensacional película —  
**LA CASA EMBRUJADA**  
por Chester Conklin y Louise Fazenda

A las 8 y 30 p. m.  
Sigue el ruidoso éxito de la colosal serie de aventuras policíacas

**EL SUPER DETECTIVE**  
Misterio! Terror! Aventuras!  
Valor! Sacrificio!  
HOY ESTRENO de los episodios:  
5º "Amenaza de la Momia".  
6º "Vivo o Muerto".  
7º "Sombras de Miedo".  
Entrada Cincuenta Céntimos

## Suscribase al A B C

TEATRO VARIEDADES  
MARTES 28 DE ENERO  
A las 7

La sensacional cinta  
**LA COPA DE** : : : :  
: : : : **LA VIDA**  
Entrada 50 céntimos

A las 8.30  
EXITO EXITO  
Artistas Unidos presenta la sin rival Lupe Vélez en  
**CANCION DE AMOR**  
Exito Clamoroso

JUEVES Gran Estreno  
**EL PASTOR**  
con el perro Ranger

DOMINGO Super Estreno francés  
**EL PASADO DE** : : : :  
: : : : **UNA MUJER**

## TEATRO RAVENTOS

Martes 28 de Enero

Matinee a las 3 p. m. Tanda a las 7 p. m. — A Petición! Por última vez! La colosal super producción. Paramont Sonora **LA CANCION DEL LOBO** por la pareja ideal de amantes de la pantalla

**Gary Cooper y Lupe Vélez** OIGA cantar las dulces canciones de amor a esa pareja de artistas

A las 8.30 p. m. Gran suceso Popular! La grandiosa super película—

**Parlante en Español** que se titula **BROADWAY** por Glenn Tryon — Evelyn Brent — Merna Kennedy y cientos de lindas coristas  
ENTRADA Popular 1.00

# A petición del público capitalino hoy se dará en el RAVENTOS la gran película parlante en español "BROADWAY"



GLENN TRYON EN EL RAVENTOS EN LA GRAN PELICULA "BROADWAY" A UNIVERSAL SUPER PICTURE

Para dar paso al estreno de las grandes superproducciones llegadas recientemente a la em

presa del Raventos hubo necesidad de posponer la reprise de la grandiosa película parlante en español que se titula "Broadway" y que tantísimo éxito logró en sus anteriores exhibiciones. Por esa razón, a pesar de la constante solicitud del público, hasta esta noche a las 8 y 30 de la noche no es posible dar otra vez la colosal película en cuestión.

Seguramente el anuncio de Broadway en nuestro idioma, la primera película parlante realmente nuestra, que se exhibirá esta noche a las 8 y 30 p. m. en el Raventos, dará lugar a que el amplio coliseo se vea hoy de bote en bote.

En la matinee a las tres de la tarde y en la tanda de las siete se dará a petición del público la colosal película "La canción del lobo" en donde los admirables artistas Gary Cooper y Lupe Vélez no sólo hacen una creación sublime sino en donde cantan lindas canciones de amor.

## SIGUE HOY EN EL MODERNO LA COLASAL SERIE POLICIACA El Super Detective

Esta noche en la función de las 8.30 p. m. sigue en el Moderno la proyección de la colosal película de gran éxito que se titula El super detective, es una obra en serie de electrizantes aventuras policíacas que ha logrado un éxito clamoroso por las escenas emocionantes y

los momentos de indescriptible emoción que allí se desarrollan.

El super detective es algo de lo mejor que hemos visto en San José y estamos seguros que el público que empezó a ver esta obra colosal seguirá hoy el curso de esa obra epodíca tan interesante y admirable.

## En el río Térraba pereció ahogado un agricultor al tratar de atravesarlo en un pequeño bote

En el río Térraba, pereció ahogado en estos días, el agricultor Carmen Villegas Bustos, de treinta y ocho años de edad, y soltero.

Villegas, según refiere el testigo presencial Sebastián Mena, trataba de atravesar el río en un bote pequeño, cerca del lugar llamado Boca Zacate.

Llevaba en el bote alguna mercadería, e iba solo. Casi a la mitad del río, Villegas se incorporó un poco e instantes después caía al agua, no volviendo a aparecer su cuerpo.

Las fieras, que allí abundan,

dieron con él al momento, devorándolo.

Lo que nadie se explica es el hecho de que él se incorporara, tan de improviso, en su embarcación. Posiblemente se deba ello a que en esos instantes sufriera una congestión y tratara de pedir auxilio, no habiendo podido hacerlo.

Con el impulso de la caída, y al dar con su cuerpo sobre una de las bordas del bote, éste se ladeó hasta volcar, consumiéndose en el agua lo que llevaba dentro.

## La Sria. de Gobernación mantiene la promesa de neutralidad electoral

Ayer informamos de un hecho irregular ocurrido el último domingo a los delegados del partido Renovación Nacional, con el jefe político de Purisical. En esa información nos lamentamos de cómo se irrespetaba la promesa de neutralidad hecha por el jefe del estado en lo que respecta a asuntos electorales.

Hoy debemos decir que la secretaría de gobernación hace buenas las promesas de neutralidad dichas, con el hecho de haber desistido en forma enérgica al jefe político de Purisical, según se desprende de las comunicaciones que

por separado insertamos en este mismo diario.

Y ahora que aplaudimos esta nota de la secretaría de gobernación, deseáramos que el señor secretario volviera sus ojos a las quejas que llegan del Guapacaste, donde parece también que existen autoridades que no saben cumplir con su deber manteniendo la neutralidad prometida.

No pertenecemos a ningún bando, y por eso, sólo asiamos que la lucha política se desarrolle dentro de un ambiente de absoluta neutralidad y respeto del derecho ciudadano.

## Frontón JAI - ALAI

Martes 28 de enero de 1930

A LAS 8 Y 30 DE LA NOCHE

EL ESPECTACULO MAS SENSACIONAL DE LA CAPITAL  
2 GRANDES PARTIDOS  
4 QUINIELAS  
QUINIELAS INDIVIDUALES